

## PROLOGO A LA PRESENTE EDICION

En 1985 se llevaron a cabo elecciones generales en nuestro país, produciéndose una normal transferencia democrática del poder, encuadrada en los marcos de la más estricta constitucionalidad y legitimidad política. El hecho fue singular no sólo para el Perú, sino para el resto de América Latina, que lo siguió con interés y expectativa. Fue por ese motivo que el **Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL)** entidad no gubernamental perteneciente al sistema regional de derechos humanos, con sede en San José (Costa Rica) organizó un curso sobre **Derecho y Procesos Electorales**, para enfocar los aspectos generales de la legislación y problemática electoral de nuestro continente. Para tal efecto encargó a distintas personas el análisis de algunos países del área, tocándome a mí explicar el proceso electoral peruano, que acaba de culminar.

Fue dentro de ese marco, que participé en el curso (agosto de 1985), dando cuenta del reciente proceso electoral peruano, sus antecedentes, la legislación aplicable, el caso de la segunda vuelta y cómo se decidió, y algunas reflexiones finales.

El texto de dicha intervención mía, debidamente ensamblado y con el agregado de algunos cuadros y estadísticas, es el que envié finalmente a CAPEL, para su publicación en la serie **Cuadernos**, que tiene una circulación continental.

Ahora, por gentil iniciativa de José Luis Okura, presentamos su edición peruana (en realidad segunda edición), que esperamos tenga la misma acogida que la primera edición de San José. Naturalmente hay diferencias entre la edición publicada por CAPEL y la que ahora tiene en sus manos el lector peruano, pues si bien el texto en ambas es el mismo, en esta última figuran los apéndices que he insertado y que son de interés tan solo para el lector peruano, y no necesariamente para el latino-americano, que es el destinatario de la edición costarricense. Estos apéndices constituyen prácticamente otro libro, pero creemos que tienen una indiscutible utilidad, no sólo por su contenido, sino para comprender a cabalidad lo que se desarrolla en el texto.

*Parte sustantiva del apéndice lo constituye la lista de los miembros de ambas Cámaras con sus votos preferenciales, así como el texto completo de la resolución (o no resolución) del Tribunal de Garantías Constitucionales, en torno a los votos válidamente emitidos.*

\*\*\*\*\*

*Debemos por otro lado hacer algunas precisiones en torno al presente trabajo, y a sus limitaciones.*

*En primer lugar, destacar que nuestro objetivo fue fundamentalmente ofrecer una visión panorámica sobre los antecedentes electorales peruanos (motivo por el cual se insertan diversos cuadros) así como una crónica del proceso electoral, de manera tal que, conjuntamente con los apéndices, constituya una especie de **vademecum** sobre dicho proceso, completado con algunas apreciaciones personales, que son inevitables en estas exposiciones. Desde este punto de vista, creemos que el trabajo tiene utilidad, pues hasta el momento nadie ha intentado hacer un análisis pormenorizado de los acontecimientos electorales de 1985.*

*Debe tenerse también en cuenta que al momento de preparar nuestra intervención y terminar nuestro texto, no se contaba (como hasta ahora) con ninguna publicación oficial de las elecciones y sus resultados. Existen tan sólo publicaciones fragmentarias en el diario oficial **El Peruano** y elaboraciones hechas por particulares y publicadas en diarios y revistas de circulación nacional.*

*Esto ha hecho inevitable que utilicemos tanto unas como otras, con el riesgo que más adelante, la publicación oficial del Jurado Nacional de Elecciones nos rectifique en algunos puntos, aun cuando no en los resultados finales y tendencias generales que aquí se desarrollan.*

*En cuanto a la forma de preparar nuestro trabajo y de presentarlo, lo hemos hecho de manera que pudiera ser lo más sencilla posible, pensando que esté al alcance del lector medio, interesado en nuestra problemática política. No hay en el texto ninguna pretensión exegética o erudita, aun cuando quizá en la parte referente a los **votos válidamente emitidos** exista más de una oscuridad, que proviene del problema en cuestión y no del autor.*

\*\*\*\*\*

*En lo referente al enfoque utilizado, éste ha sido predominantemente jurídico, no sólo porque obedece a la formación profesional del autor, sino*

porque además estaba destinado precisamente a un curso sobre derecho electoral. No obstante ello, y de acuerdo a los nuevos enfoques que existen en esta disciplina, se utilizan referencias históricas y cuadros de resultados, así como apreciaciones políticas, que aun cuando puedan ser discutibles, son parte inevitable del quehacer electoral. Además, se ha tratado, en todo momento, de hacer una lectura fácil sin pretensiones y con la máxima objetividad que ha sido posible.

\*\*\*\*\*

El estudio de los problemas electorales es muy antiguo en nuestro país, pero se ha enderezado al uso de técnicas refinadas en los últimos años. Existen desde el siglo pasado, numerosos análisis de nuestros procesos electorales desde una perspectiva jurídica, que lamentablemente no han sido continuados. Por otro lado, también contamos con estudios de carácter histórico, así como numerosos enfoques de orden político. Recientemente, han empezado a multiplicarse los análisis desde el punto de vista de las ciencias sociales, que han ampliado considerablemente nuestra literatura en materia electoral, y que contribuyen de esta manera, a completar y enriquecer el estudio del fenómeno electoral.

El proceso electoral, como se sabe, no es un hecho unidimensional, sino que tiene muchas aristas; el filosófico, el histórico, el geográfico, el político, el jurídico, el sociológico, etc. Todas ellas contribuyen de una u otra manera, a enriquecer nuestro conocimiento de los mismos sucesos.

Dentro de esta perspectiva, nuestro trabajo representa tan sólo un esquiso, necesariamente panorámico, sobre las recientes elecciones, en donde se privilegia el aspecto legal, aun cuando sin descuidar otros ángulos complementarios.

\*\*\*\*\*

Hubiera sido mi deseo, ampliar aun más este texto, agregando lo concerniente al análisis ideológico y político, pero el tiempo y el espacio disponible me han impedido cumplir con esa tarea. De todas maneras, un conocimiento global de nuestro proceso electoral de 1985 reclama otros análisis, los que están expuestos en obras diversas, casi todas ellas de reciente publicación. Tan sólo como una selección muy apretada para el lector interesado, nos permitimos hacer referencia al libro coordinado por Sonia Goldenberg **Decidamos nuestro futuro**, editado por la Universidad del Pacífico y la Fundación Ebert, Lima, 1985, que contiene entrevistas a los candidatos presidenciales, los programas de los partidos y de las últimas elecciones y normas

electorales. Con perspectiva histórica y finos análisis ideológicos, amén de entrevistas diversas, puede consultarse de Eugenio Chang Rodríguez *Opciones políticas peruanas*, Centro de Documentación Andina, Lima, 1985. El mejor panorama sobre nuestra reciente historia electoral, sigue siendo el de Rafael Roncagliolo *¿Quién ganó? Elecciones 1931 - 1980*. DESCO, Lima, 1980, que puede ser completado con los valiosos trabajos de Fernando Tuesta Soldevilla dedicados a los procesos municipales de 1980 y 1983: *Elecciones Municipales DESCO*, Lima, 1983 y *El nuevo rostro electoral DESCO*, Lima, 1985.

Sobre los partidos, es útil el registro de Alvaro Rojas Samanez *Partidos políticos en el Perú*, F & A, 4ta. edición, Lima, 1985, así como el panorama presentado por Enrique Chirinos Soto *La nueva Constitución y los partidos*, Centro de Documentación Andina, Lima, 1984. Muy valioso, aunque necesitado de actualización, es el trabajo de Hugo Neyra, incluido en el *Tableau des Partis Politiques en Amérique du Sud*, preparado por la *Fundation National des Sciences Politiques* y editada por A. Colin, Paris, 1969 (tiene no sólo la historia de los partidos, sino análisis electorales).

\*\*\*\*\*

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a diversas personas, que de una u otra manera me ayudaron en la elaboración de este trabajo. En primer lugar, a mi padre, Domingo García Rada, con quien estuve en permanente contacto desde antes de las elecciones, y quien me brindó muy valiosa orientación e información sobre el proceso, y con quien además discutí los problemas de la segunda vuelta, cuyas ideas posteriormente difundí; al Dr. Jorge Mario García Laguardia, Director Ejecutivo de CAPEL, quien me invitó a participar en el curso sobre Derecho y procesos electorales, en donde expuse la sustancia del texto que ahora se presenta, y quien gentilmente ha autorizado la publicación en el Perú de una segunda edición; al Dr. José Felipe Valencia-Arenas, quien me ha prestado diversa información y sugerencias que en parte aquí se recogen; al Sr. Pedro Planas Silva, con quien he conversado ampliamente sobre el tema de las elecciones y ha leído íntegramente los originales haciéndome muy acertadas sugerencias; y finalmente, a Okura Editores S.A., quien a través de José Luis Okura, me propuso hacer una edición peruana de mi trabajo.

Aunque innecesario, es conveniente recordar que este texto expresa sólo mis ideas personales, cuya responsabilidad no rehuyo.

Lima, Febrero de 1986.